

CARTA DE SERVICIOS

SERVICIO DE PSIQUIATRÍA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN



¿Qué es este servicio de psiquiatría?

El Servicio de Psiquiatría del Niño y del Adolescente (SEPNA) del Hospital General Universitario Gregorio Marañón ofrece a sus usuarios una atención completa de los trastornos mentales a menores de edad de Madrid. El equipo está formado por profesionales de diferentes especialidades para atender tanto a los pacientes como a sus familias.

¿Cuáles son nuestros compromisos?

1. Con los ciudadanos

- ✓ Tratar por motivos de salud mental a todos los menores que solicite la Comunidad de Madrid, tanto ingresados en el hospital como en consulta ambulatoria.
- ✓ Ofrecer al paciente una atención sanitaria completa, segura, de calidad y adecuada a sus necesidades.
- ✓ Dar al paciente y sus familiares un trato humano y respetar sus derechos de confidencialidad, intimidad y participación en su evaluación y tratamiento.
- ✓ Informar de forma suficiente y adecuada a los familiares y tutores legales de la evolución del paciente durante su ingreso.
- ✓ Diseñar e implantar una acción al año, por lo menos, para humanizar la asistencia a los pacientes y sus familias.
- ✓ Poner en marcha un proyecto al año, como mínimo, con asociaciones de familiares de pacientes para cubrir las necesidades que demandan.

2. Con los profesionales

- ✓ Publicar una guía clínica o terapéutica al año, por lo menos.
- ✓ Organizar 5 cursos al año, por lo menos, para profesionales de salud mental infantil y juvenil.

3. Respecto a los servicios

- ✓ Participar en 10 proyectos de investigación y publicar 20 artículos al año sobre tratamiento y atención psiquiátrica en la población infantil y juvenil.

